

CIRCULAR N° -FECHA	N° 19 2022	viernes 18 de noviembre de
MATERIA	UNIFORME ESCOLAR 2023	
CONTENIDO	<p>Estimada familia:</p> <p>Acercándonos ya al termino del año escolar, quisiéramos reflexionar con ustedes algunos aspectos que esperamos sean considerados para dar un buen inicio al año 2023.</p> <p>Regresando de la pandemia y atendiendo a la emocionalidad, a los temas vividos en el hogar, flexibilizamos la tenida de colegio, tanto la formal como la deportiva. Esto con el fin de colaborar y dar mayor tranquilidad a los padres y apoderados que por las dificultades económicas y familiares no se pudo responder con el uniforme correspondiente. Tampoco quisimos generar en las y los estudiantes presión ni mucho menos condicionarlos.</p> <p>Nos pudimos percatar que hubo un número importante de estudiantes que durante todo este año 2022, no se acercaron al uso oficial del uniforme escolar, esperamos que con el transcurso del año hayan logrado acomodar y resolver las problemáticas vividas. Ya que para el año 2023 solicitamos de manera importante cumplir con esta obligación y tener mayor control con respecto a este tema. Nosotros generamos un registro de todos los estudiantes que no pudieron asistir con su uniforme, para de manera responsable obtener un análisis objetivo de la situación particular de la o el estudiante. Rogamos atender para el próximo año esta situación e ir retomando los aspectos que colaboran con la tolerancia, la responsabilidad, el compromiso y sobre todo la homogeneidad en la vestimenta. Es por ello que el vestuario escolar sufrió algunas modificaciones que nuevamente recordaremos, con el fin de que no sea difícil acceder a la tenida escolar oficial. Dejamos claro también que ya la falda no será parte del uniforme, así como el pantalón gris.</p> <p>Es importante que usted comparta con su hija e hijo este tema, entendiendo que hoy se hace más difícil querer asumir una normativa y somos algo contestatarios en el momento de responder a una obligación. Pero queremos recordarle que son ustedes mismos apoderados que deciden por el uniforme, para evitar comparaciones, menoscabo o discriminación por las características económicas que pudiesen presentar las familias. Si usted no le da seriedad a este tema, difícilmente lo podríamos controlar en el colegio.</p> <p>Agradecemos a todos los padres y apoderados que a pesar de las dificultades se sumaron y respondieron al compromiso de que sus hijas e hijos porten con el uniforme correspondiente durante todo el año, sin duda, con esa actitud podemos lograr unificar y fortalecer la identidad y el carisma de los principios que emanan de nuestro Proyecto Educativo Institucional.</p> <p style="text-align: center;">Atentamente,</p> <p style="text-align: center;">Javier Milla L. Director Colegio San José</p>	
OTRO	Anexo 1	
ESTAMENTO	Inspectoría General, Convivencia Escolar	

Anexo 1

Uniforme institucional

USO DIARIO:

- Pantalón de buzo azul marino institucional
- Polera blanca piqué con insignia
- Polerón de algodón azul marino con cierre



EDUCACIÓN FÍSICA:

- Polera gris institucional
- Buzo azul marino institucional

